



# COMUNIDAD



TERCERA EPOCA

VOL. 1

NO. 8

E.N.E.P. ZARAGOZA

AGOSTO 1983

## MENSAJE DEL RECTOR

→ 7

Concursos de Oposición

## ESTABILIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO

LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES Y DE PERSONAL ACADEMICO DEFINE LOS CONCURSOS DE OPOSICION, DIRIGIDOS A DETECTAR LAS NECESIDADES DE CAPACITACION Y DE SUPERACION DEL PERSONAL DOCENTE

→ 4

## ORGANIZACION PUMITAS

LA ORGANIZACION PUMITAS DE LA ENEP-ZARAGOZA, CUENTA ENTRE SUS OBJETIVOS, LOS SIGUIENTES:

- ESTIMULAR LA INTEGRACION FAMILIAR
- CONTRIBUIR AL PROCESO FORMATIVO DEL NIÑO
- PROMOVER ENTRE LA INFANCIA SENTIMIENTOS DE SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO

→ 5

Instalación del Consejo Asesor y del Comité y Subcomités de la Investigación

## CONSOLIDACION DE LA INVESTIGACION



El Dr. Rodolfo Herrero Ricaño y el Lic. Raúl Béjar Navarro, Director de la ENEP Zaragoza y Secretario General de la UNAM, estuvieron presentes en la instalación del Consejo Asesor y del Comité y Subcomités de la Investigación.

→ 2

## ACTUALIZACION DE FUN- CIONARIOS ACADEMICO- ADMINISTRATIVOS

"LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA SE ENTIENDE COMO EL DERECHO DE LA INSTITUCION PARA ORGANIZARSE COMO MEJOR LO ESTIME, CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LOS FINES QUE LE HAN SIDO ASIGNADOS"

→ 3

Autoridades de la Administración central estuvieron presentes en el evento

## CONSOLIDACION DE LA INVESTIGACION

"El empeño, la organización y la absoluta fe institucional de que la investigación es la forma para alcanzar metas superiores, hace posible que en tan corto lapso estemos por instalar y formalizar la investigación en la ENEP Zaragoza, afirmó el licenciado Raúl Béjar Navarro, Secretario General de la UNAM, en representación del Rector, doctor Octavio Rivero Serrano, durante la instalación del Consejo Asesor y del Comité y Subcomités de la Investigación, en un acto efectuado el pasado 19 de mayo, en el auditorio de Campo I.

Afirmó que la investigación es un proceso largo, complejo, azaroso y que muchas veces para entenderlo implica un despliegue de recursos humanos y materiales, que no siempre están en la disposición suficiente para alcanzar metas previsibles a corto o mediano plazo.

Dentro de este contexto, indicó que investigar no es solamente encontrar, descubrir y obtener hallazgos, sino también poner en duda el conocimiento establecido para crear hipótesis, construir teorías, diseñar nuevos instrumentos para captar más información y ser capaz de analizar datos con otra perspectiva.

Además, resaltó el hecho de que en la instalación del Consejo Asesor y del Comité y Subcomités de la Investigación estuvieron presentes Directores de Escuelas, Facultades, Institutos y especialmente el Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, lo que calificó como "una muestra clara de la importancia de este acto y de su trascendencia para la vida de Zaragoza".

Finalmente, afirmó que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales tiene los recursos y el espíritu para alcanzar las más altas metas universitarias, por lo que externó su deseo de que "pronto la veamos convertida en Facultad".

En su oportunidad, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, Director de este centro de estudios, explicó que la formación del personal, el trabajo constante en la

difusión de la cultura y el desarrollo de la investigación científica, son acciones que formalizan el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

"Con la profesionalización de la enseñanza y la política decidida de superar académicamente a nuestros docentes, el establecimiento de una Coordinación que asegure la urgencia del trabajo en el posgrado, la investigación y el desarrollo académico, forman el mecanismo por el cual —afirmó— buscamos hacer operativos nuestros fines".

Más adelante dió a conocer que el Consejo Asesor, el Comité y los Subcomités de la Investigación son organismos de trabajo que participan en diversas formas de las actividades de investigación y que vigilan su camino.

Por su parte, el doctor José Eduardo San Esteban Sosa, responsable de la Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, indicó que participar en el proceso de investigación que se realiza en nuestra Universidad, no es únicamente cumplir con una de sus funciones, sino también una afortunada posibilidad de progreso y objetivización de la vocación universitaria, "es una de las tareas fundamentales de la administración, y coordinar los esfuerzos que en este sentido se realizan es uno de los privilegios de la misma".

Al hablar en concreto de la ENEP Zaragoza, dijo que en este plantel se concibe la investigación como una actividad ligada íntimamente a la docencia, misma que se entiende como un proceso ligado al servicio, "y en este triángulo —resaltó— es donde se mueve nuestro quehacer cotidiano".

Luego de comentar que en un principio los intereses diversos de los profesores dedicados a la investigación, hicieron que los objetos de la misma siguieran un interés personal, actualmente "el tiempo ha venido encauzando la orientación de los trabajos hacia objetos de estudio más concretos y hacia áreas de desarrollo más uniformes".

se debe a que la comunidad de Zaragoza ha respondido a los llamados de la Universidad, a favor de un enfoque racional de los problemas y de un aprovechamiento óptimo de los recursos, de tal manera que en estos momentos se concretan los esfuerzos en la solución de problemas específicos que la sociedad plantea.

El doctor San Esteban Sosa aseguró que las prioridades de investigación coinciden con las del país y reflejan el sentir de la comunidad universitaria. Así, sostuvo, los lineamientos de la investigación se enmarcan en problemas como: alimentación, energéticos, salud, educación y preservación del medio ambiente.

Informó, por último, que actualmente la ENEP Zaragoza cuenta con 12 proyectos de investigación y 34 en proceso de análisis para su aprobación, inscritos en el área de la Salud, del Comportamiento o de las Ciencias Químico Biológicas que "enfocan problemas prioritarios con metodologías diversas".

En el acto estuvieron presentes el licenciado Raúl Béjar Navarro, Secretario General de la UNAM en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la UNAM; el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, Director de la ENEP Zaragoza; en representación del C.P. Rodolfo Coeto Mota, Secretario General Administrativo de la UNAM el ingeniero Héctor del Castillo, Director General de Proveduría; el doctor Jaime Martuscelli Quintana, Coordinador de la Investigación Científica; el doctor José Manuel Berruecos Villalobos, Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado.

Así como los doctores Fernando Cano Valle, Director de la Facultad de Medicina; Darvelio Alberto Castaño, Director de la Facultad de Psicología; Sergio Jara del Río, Director de la ENEP Iztacala, representado por el doctor Roberto Sosaya Orantes, Secretario de la Dirección; el licenciado Isaac Sergio Rojas Romero, Director de la ENEP Aragón; la doctora Kaethe Williams Manning, Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; el ingeniero Jorge Gil Mendieta, Director del Programa Universitario de Cómputo.

Por parte de la ENEP Zaragoza, estuvieron los doctores Luis Hurtado Olmedo, Secretario Académico y José Eduardo San Esteban Sosa, Coordinador de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico. ●

# ACTUALIZACION DE FUNCIONARIOS ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS

Al llevarse a cabo los trabajos correspondientes al Programa de Actualización de Funcionarios Académico-Administrativos, se puso de manifiesto la importancia de la actividad administrativa, la cual se concibe "como apoyo a las funciones sustantivas de la máxima casa de estudios, tendiente a posibilitar el logro de la investigación, la docencia y el servicio en forma cada vez más eficiente y consciente".

En la primera sesión del mencionado programa, el C.P. Rodolfo Coeto Mota, Secretario General Administrativo de la UNAM, a través de su representante personal, Ingeniero Héctor del Castillo, Director General de Proveeduría de la UNAM, manifestó que la administración universitaria se entiende como "el derecho de la institución para organizarse como mejor lo estime, con el fin de cumplir con los fines que le han sido asignados. En consecuencia, dentro de este concepto quedan englobadas no sólo las atribuciones del Rector y del Patronato Universitario, sino también las reservadas a las facultades, escuelas e institutos".

Dijo también que como una derivación de lo anterior, se puede hablar de una administración de la docencia, de la investigación, de la extensión de la cultura y de la administración misma.

Por otro lado, citó como instrumentos que permiten una adecuada administración universitaria, los siguientes: La Técnica del presupuesto por programas, los Sistemas de información administrativa, los programas de capacitación para los Recursos Humanos; la automatización electrónica de los procesos, la precisión de instrumentos jurídicos que regulan el trabajo universitario y los instrumenten a la vez que permiten optimizar la utilización de los equipos e instalaciones de que ya se dispone.

Por su parte, el Doctor Rodolfo Herrero Ricaño, Director de la ENEP-Zaragoza, indicó que durante la administración a su cargo se han iniciado amplios programas de revisión curricular de las siete carreras que aquí



En representación del C.P. Rodolfo Coeto Mota Secretario General Administrativo de la UNAM, el Ing. Héctor del Castillo inauguró el Programa de Actualización

se imparten, así como el Plan Global de Investigación y Desarrollo Académico, "como medio para que nuestra dependencia profundice en el contenido de sus funciones básicas".

Sostuvo que para la autoridad es una responsabilidad múltiple, saber formar los funcionarios académico-administrativos en quienes descansa la actividad permanente de la Escuela.

En su alocución, el Doctor Salvador García de la Torre, Secretario Administrativo de la Escuela, enfatizó que "administrar debe significar el esfuerzo compartido y coordinado de aquellos que con sus ideas hacen posible la transmisión y la producción del conocimiento de quienes somos responsables de poner a la disposición de éstos los elementos materiales que permiten el desarrollo de su labor docente, de investigación y de difusión de la cultura".

Explicó que la labor del administrador no se reduce al manejo del presupuesto de cada dependencia, o a dotar los recursos solicitados por maestros, trabajadores y alumnos de las Escuelas y Facultades, como tampoco la del docente debe circunscribirse a la consecución de los fines propiamente académicos.

El Doctor Salvador García de la Torre indicó que para conseguir la formación de los funcionarios académico-

administrativos, es imprescindible entrar en una dinámica de estudio y discusión de las técnicas, métodos y herramientas de la administración.

Por otro lado, a nombre de la licenciada Rachide Nacif, Directora General del Presupuesto por Programas, el Ingeniero Químico Emilio Padral, Subdirector de Planeación de la citada dependencia universitaria, mencionó que el Presupuesto por programas es un instrumento en el que se presentan los objetivos y metas para los cuales se solicitan los recursos financieros, los costos de los programas propuestos para alcanzar dichas metas y los datos cuantitativos que permiten medir las realizaciones y el trabajo conforme a cada programa.

Cabe señalar la participación del M. en A. Rigoberto González López, Director General de Estudios Administrativos, quien estuvo representado por el Doctor Carlos Martínez Rivas, Coordinador de la Dirección General de Estudios Administrativos, quien dió lectura a la ponencia "Organización Administrativa".

Por último, el C.P. Eduardo Muñoz González, Secretario Administrativo de la Facultad de Medicina, expuso "El uso de Sistemas Automatizados en el Proceso Administrativo". ●

## APOYO EN COMPUTACION

## PROGRAMA UNIVERSITARIO DE COMPUTO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza y el Programa Universitario de Cómputo (PUC), a través de sus titulares, doctor Rodolfo Herrero Ricaño e ingeniero Jorge Gil Mendieta, respectivamente, firmaron el pasado 19 de mayo un convenio de colaboración mediante el cual el segundo organismo brindará servicios de apoyo y de desarrollo de sistemas a este plantel.

A partir del establecimiento del acuerdo, en lo sucesivo entrará en funcionamiento un enlace de comunicación entre la computadora de la ENEP-Zaragoza y la computadora central de Ciudad Universitaria, con lo cual se podrá hacer uso de todos los sistemas de programación y contar, además, con la colaboración de los

diferentes departamentos del Programa Universitario de cómputo.

Por otro lado, el convenio de colaboración contempla el desarrollo que este centro de estudios pueda hacer a la comunidad universitaria y el desarrollo de sistemas en las áreas de salud, bioquímica, y en las de su especialidad, lo cual propiciará el intercambio entre las diferentes escuelas y facultades de la Universidad.

La relación que el Programa Universitario de Cómputo tiene con las diferentes dependencias universitarias, sean facultades, escuelas, centros e institutos de investigación, va encaminada hacia el apoyo de actividades de servicio de cómputo, y

hacia el establecimiento de programas conjuntos en la utilización de los servicios y en el desarrollo de proyectos concretos.

Dentro de éstos últimos se cuenta el asesoramiento en la realización de reuniones académicas, desarrollo de seminarios y cursos que se tienen con facultades y escuelas, así como del establecimiento de materias de cómputo en las especialidades de que se trate.

En otro orden, cabe mencionar que en esta ocasión el doctor Herrero Ricaño, expresó que el convenio de colaboración permitirá agilizar las áreas administrativa, docente y de investigación, por lo que la firma del convenio es de vital importancia y gran trascendencia. ●

## ESTABILIZACION DEL PERSONAL ACADEMICO

El concurso de Oposición al que están convocadas las maestras de la Carrera de Enfermería de la ENEP-ZARAGOZA, se organizó para dar cumplimiento al acuerdo 46 del Consejo Universitario, el cual constituye la respuesta institucional a las demandas planteadas ante las autoridades universitarias por un grupo de profesoras de enfermería interesadas en la superación de las docentes.

El doctor Francisco Montes de Oca Garro, titular de la Secretaría de Asuntos Escolares y del Personal Académico, de la cual depende la ejecución de este tipo de proyectos, indicó que la convocatoria está enmarcada en una estrategia por medio de la cual se busca estabilizar al personal académico de este centro de estudios, iniciando el proceso con el personal docente de enfermería.

En base al resultado del análisis de concursos anteriores, se detectó una serie de problemas, por lo que para corregirlos se diseñó una estrategia fin de eliminar subjetividades, desorganización, rumores y fricciones.

Debido a ello, por primera vez en la historia de las ENEP'S y posiblemente de la Universidad, se impartió un curso de capacitación para presentar el concurso de oposición, en el que tomaron parte la maestra Esperanza Shunia Guzmán y la profesora Sofía Rodríguez. Además, se contó con



asesoría de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico, la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico.

Este curso, abundó el Doctor Montes de Oca, permitió que las maestras ingresaran a una dinámica que les permitiera abordar adecuadamente la esencia de lo que es un concurso de oposición, los procedimientos legales que lo sustentan, así como las normas mediante las cuales serán evaluadas.

Asimismo, se les orientó respecto al método adecuado para elaborar un curriculum, construir una prueba

escrita y hacer una exposición ante alumnos.

El resultado obtenido, fue altamente satisfactorio, dado que el personal de enfermería se percató del interés que tienen las autoridades de la ENEP Zaragoza por establecer una metodología para evaluar su capacidad académica.

El Dr. Montes de Oca sostuvo que a partir de los resultados que ofrezcan estos concursos, se detectarán las necesidades de capacitación y de superación de las profesoras.

Explicó que los jurados están compuestos por profesionales capaces, conocedores y con deseos de participar en la evaluación objetiva del personal de Enfermería.

También informó que próximamente se abrirán nuevas plazas en las carreras de Biología, Q.F.B. y Medicina mismas que, al igual que Enfermería, recibirán atención especial y adecuada a las necesidades docentes.

Para concluir, el Secretario de Asuntos Escolares y del Personal Académico señaló que la administración del Doctor Rodolfo Herrero Ricaño ha realizado esfuerzos importantes para cumplir con el Plan de Dirección 1983-1987, en el cual los concursos de oposición juegan un papel especial, por lo que en este programa se espera la participación activa del Personal Académico de la Escuela. ●

## NATALICIO DE FRANZ KAFKA

EN EL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DE FRANZ KAFKA, CONSIDERADO JUNTO CON JAMES JOYCE Y MARCEL PROUST AUTOR DETERMINANTE PARA LA LITERATURA DEL SIGLO XX, DIFERENTES INSTITUCIONES MUNDIALES ORGANIZAN COLOQUIOS, MESAS REDONDAS Y PLATICAS EN TORNO A LA OBRA DEL EXCELENTE CREADOR DE SITUACIONES INTOLERABLES.

La invención de situaciones intolerables es una de las virtudes o características que los críticos literarios le atribuyen al escritor Franz Kafka, de quien este año se conmemora el primer centenario de su natalicio.

Kafka, nacido en la ciudad de Praga en 1883, desde niño fue enfermizo y hosco, con fuertes conflictos internos, derivados -según afirman quienes lo conocieron íntimamente- por la difícil relación que sostuvo con su padre, hombre de arraigadas costumbres judías que siempre tiranizó y menospreció al autor.

Se sabe que en su juventud tuvo un amor contrariado así como el gusto por

las novelas de viajes. Al salir de la Universidad trabajó algún tiempo en una compañía de seguros, pero la tuberculosis lo obligó a internarse continuamente en sanatorios, donde pasó la segunda parte de su vida.

En 1913 publicó su primer libro, *Consideraciones*, y dos años después el famoso relato *La metamorfosis*; mientras que en 1919 aparecieron los catorce lacónicos que componen *Un médico rural*.

La opresión sufrida durante la guerra queda de manifiesto en su obra. Sitiados y vencidos, los Imperios Centrales capitularon en 1918, el bloqueo no cesó y una de tantas

→6



## ORGANIZACION PUMITAS

La falta de programas específicos tendientes a proporcionar a la infancia mexicana acceso al deporte y la recreación, fue la razón por la cual se creó la Organización Pumitas, que desde su fundación apoya la formación infantil en el hogar y en las aulas, mediante la adopción de hábitos dirigidos a ampliar el horizonte informativo del niño y a facilitar su desarrollo integral dentro de la sociedad.

Al tener presente que la institución familiar es la base de la sociedad, y que cualquier tipo de fortalecimiento que se le brinde a ésta repercutirá positivamente en cada una de las esferas sociales, uno de los objetivos de Organización Pumitas consiste en lograr que padres e hijos establezcan o refuercen sus canales de comunicación y convivencia.

Esto se logra a través de la práctica de determinado deporte, en cuya ejecución interviene cada uno de los miembros que componen la familia, con la particularidad de que su actividad está supervisada por entrenadores especializados para el caso.

Al mismo tiempo, se busca que los integrantes de esta organización tengan acceso a actividades artísticas, culturales y recreativas en las cuales intervienen otras dependencias universitarias.

En concreto, Organización Pumitas

estimula la participación de todos los miembros de la familia, con el propósito de despertar su interés por conservar la salud, así como por estimular y enriquecer su participación en actividades culturales y deportivas.

→6



## ORGANIZACION... 5

En este sentido se toma en cuenta que una de las mayores satisfacciones que puede tener un niño, es practicar el deporte de su predilección en compañía de sus padres y hermanos, y contar con el apoyo y el entusiasmo que éstos le pueden proporcionar.

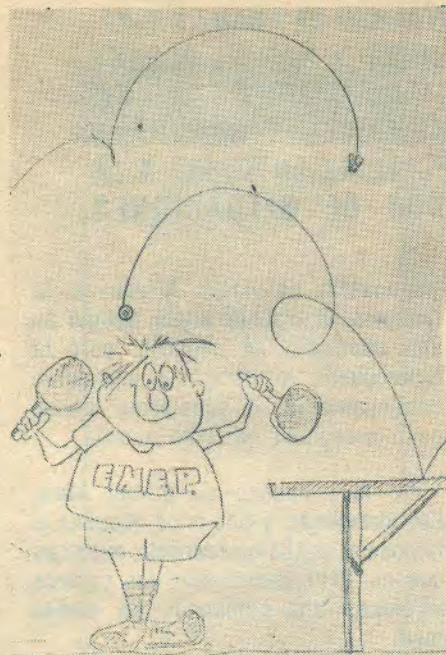
Por ello, el fin principal consiste en crear conciencia en el niño de lo que está haciendo, sentido de orden y congruencia entre pensamiento y acciones, y el camino más seguro y menos difícil para llegar a una meta.

La práctica organizada de determinado deporte amplía las condiciones de desarrollo armónico de niños y jóvenes, contribuyendo así a la formación del carácter mediante la estimulación de la fuerza de voluntad para vencer obstáculos y soportar adversidades, así como inculcarle ser constante en lo que se propone y mantener en todo momento espíritu de colaboración.

La constitución administrativa y económica de Organización Pumitas la forman los padres de familia, quienes de manera autónoma patrocinan las prácticas deportivas que realizan sus hijos, como son: elección de mesas directivas, periodo de vigencia de las mismas, compra de equipos y uniformes, entre otras.

Por tales características, se puede decir que Organización Pumitas es un organismo autónomo, cuyo objetivo principal es permitir que los niños - hijos o familiares de universitarios- tengan acceso al deporte y la recreación de manera planificada, organizada y permanente.

A través del deporte y la recreación, Organización Pumitas busca:



- Inducir al niño a lo que es la esencia de la Universidad.
- Estimular la integración familiar de la comunidad universitaria.
- Contribuir al proceso formativo del niño.
- Impulsar al niño a la adopción de hábitos deportivos, de higiene, de disciplina y de salud.
- Promover en el niño sentimientos de solidaridad y colaboración.
- Difundir entre el niño actividades socioculturales organizadas por la UNAM.

Al igual que los demás centros universitarios, en la ENEP-ZARAGOZA la Organización Pumitas fué creada para ofrecer los servicios antes mencionados a la comunidad universitaria y principalmente a la de las zonas aledañas con el propósito de dirigir la atención de la niñez hacia actividades que redundan en su beneficio personal.

En la actualidad, esta organización tiene programados los siguientes cursos:

- Curso Abierto, que funciona con el mismo ritmo de trabajo de la Universidad y solamente se suspende en época de vacaciones escolares, o sea los meses de Julio y Agosto, para dar acceso al
- Curso de Verano, cuya duración es ocho semanas, periodo durante el cual además de las actividades deportivas, ahora incluirá actividades recreativas (concurso de patinaje, de yo-yo, de vuelo de papalotes, entre otras) y culturales (cine, teatro, música). ●



## NATALICIO..... 5

víctimas fue Kafka, quien muere en 1924 debido a que su mal se agravó a consecuencia de las privaciones que produjeron la guerra y la posguerra.

El escritor, que consideraba de poca importancia sus escritos, pidió a su amigo Max Brod que quemara su obra. Afortunadamente éste desatendió la petición del moribundo y dió a conocer una de las obras literarias más singulares de nuestro siglo.

La subordinación y el infinito son los temas principales que rigen la producción de Kafka. En casi todos sus relatos hay jerarquías y éstas son infinitas.

Por ejemplo, Karl Rossman, personaje de una de sus primeras novelas, es un pobre muchacho alemán que se abre paso en un inextricable continente. Su ambición es ingresar al Gran Teatro Natural de Oklahoma, objetivo que por fin consigue y que al final de cuentas no permite la superación plena de Rossman.

Lo mismo sucede en la novela **El Proceso**, donde Josef K, agrimensor llamado a un castillo, nunca logra cumplir su objetivo, ya que progresivamente es abrumado por un largo proceso en el que desconoce cuál es el delito que se le imputa y la manera para enfrentarse al invisible tribunal que lo juzga.

Finalmente, Josef K. muere sin ser reconocido por las autoridades y sin poder penetrar nunca al castillo.

Una muestra objetiva de las ideas que prevalecen en el autor, la constituye **La Edificación de la muralla china**, donde "el infinito es múltiple: para detener el curso de ejércitos infinitamente lejanos, un emperador infinitamente remoto en el tiempo y en el espacio ordena que infinitas generaciones levanten infinitamente un muro infinito que dé la vuelta a su imperio infinito". ●



## MENSAJE DEL RECTOR

Ha terminado la suspensión de labores de los trabajadores administrativos, que paralizó a la Universidad durante cuatro semanas.

Siempre he estado a favor de las mejorías económicas y sociales de los trabajadores universitarios. Esto no es una frase; de noviembre de 1981 a la fecha, muchos trabajadores administrativos han conseguido de ésta institución, un aumento global que oscila entre el 90 y 120% de sus salarios. Además, mi compromiso en este aspecto no ha terminado. Haré mis mayores esfuerzos a fin de que en su oportunidad y en los términos de los contratos pactados, la institución ofrezca las mejores condiciones para sus trabajadores.

Los recursos para afrontar una situación imprevista como la que se ha presentado, están limitados al monto de nuestro presupuesto. En pleno ejercicio del derecho de la autonomía de administración y organización que la ley nos confiere, decidí no proponer ningún cambio en el presupuesto aprobado por el Consejo Universitario el 14 de abril de 1983, pues el hacerlo hubiera significado desbalancear ese presupuesto que ya destina un elevado porcentaje al pago de los recursos humanos. Al ejercer esta autonomía defendiendo el derecho de la institución a contar con los fondos necesarios para desarrollar planes y proyectos que constituyen la esencia misma de su vida académica.

Siempre me he manifestado ajeno a otros intereses que no sean los de la Universidad. Defini desde un principio que mi actuación estaría apegada a la ley; a las leyes que nos rigen como mexicanos y a las que norman la vida de los universitarios. Respeto el derecho de huelga, pero estoy obligado a distinguir cuando se ejerce en oposición a los derechos fundamentales de la Universidad, que son, el cumplimiento de sus tareas sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, es y será mi deber defender por encima de todo tales tareas, puesto que son las que la sociedad ha encomendado a nuestra institución.

Lamento que una concepción política del sindicalismo universitario haya dado origen a la prolongación innecesaria de este conflicto. Para los universitarios queda claro que la institución se desarrolla y fortalece cuando sus fines son preservados. Cuando se pretende utilizarla con otros objetos que no son los suyos propios, se le desvirtúa e interrumpe sus funciones, llevando a algunos a confusión. Esta no ocurre a los verdaderos universitarios, ya que para ellos están claros los fines, las tareas y la trascendencia de la Universidad.

No me opongo ni me opondré a un sindicalismo que luche por mejorar las condiciones económicas, sociales y de preparación de los trabajadores. Al sindicalismo que persigue impulsar proyectos distintos a las tareas sustantivas de la Universidad, me he opuesto y me opondré.

Respeto a todos los partidos políticos, pero defenderé a la Universidad ante cualquiera que pretenda utilizarla para sus intereses.

El maestro, estudiante y el trabajador, con sus diferencias y sus coincidencias, con sus divergencias y concordancias, constituyen la esencia plural de la Universidad. Esta es el centro donde todas las ideologías deben analizarse y discutirse, pero al mismo tiempo es el ámbito donde ninguna de ellas debe tratar de imponerse.

El vacío que en la vida cotidiana deja la ausencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cancelación de su presencia durante unos días, es una prueba más de su

trascendencia. Por lo demás, no es extraño que en esta crisis hayan aparecido voces de detractores que menosprecian su tarea, que la sientan sustituida o sustituible, que se aprovechen para exagerar sus eventuales fallas y minimizar sus cualidades permanentes. Estas voces han estado presentes en la vida de la Universidad a lo largo del siglo; los universitarios conocen los móviles de su reacción.

La presencia de la Universidad ha probado ser determinante en la formación de profesionales, maestros e investigadores de alta capacidad, quienes han sido y son los hombres y las mujeres motivadores de los cambios del país en las últimas décadas. La Universidad Nacional está presente con más de la mitad de la investigación que se realiza en México; y consume acciones cada vez más explícitas en su contribución a la mayor independencia científica y tecnológica del país. Las labores de extensión cultural que en todos los órdenes realiza la institución en la gran metrópoli, constituyen una alta presencia de la cultura nacional y universal.

Ahora pido a todos los universitarios reintegrarse a sus tareas cotidianas en un ambiente de concordia y comprensión. Exhorto a los trabajadores administrativos a que perciban que la incapacidad económica transitoria no significa incompreensión a las demandas presentadas. Hoy no hemos podido, satisfacer sus peticiones: el no haberlos hecho no significa que no nos preocupe su nivel de vida. Comprometo con ellos mi esfuerzo para encontrar en los plazos adecuados los incrementos de nuestro presupuesto con el fin de mejorarlas.

Al maestro, pilar fundamental de la tarea formativa de los hombres en que se finca el desarrollo del país, le pido un esfuerzo extraordinario hacia un mayor acercamiento a los alumnos, a fin de resarcirlos por los efectos de la interrupción del ciclo escolar. Dado perdido, lo más valioso es el tiempo. Haremos en los procesos académicos y administrativos, los cambios necesarios para cumplir en el semestre los compromisos programados.

A los investigadores, comprensiblemente desanimados por la interrupción de sus investigaciones, les pido un renovado esfuerzo por reanudarlas y aún para incrementarlas, haciendo honor a la conciencia del desarrollo científico y tecnológico, del cual son responsables. Pido a todos una mayor racionalización en el uso de nuestros recursos, con el objeto de mostrar ante la crisis, un gran esfuerzo productivo, única forma de contribuir a que el país la enfrente y la resuelva. Cumplamos la tarea que al respecto nos corresponde.

A los estudiantes, fundamental razón de ser de esta casa de estudios, les aseguro que el esfuerzo que han realizado y realizarán en este ciclo lectivo, será completo. La Universidad dará cumplimiento a lo previsto en los planes de estudio, sin deterioro de la calidad de la enseñanza ni menoscabo de las metas fijadas. Exhorto a todos a trabajar superando diferencias y haciendo que la reanudación de las labores contribuya a la solidez del gran sistema universitario que hoy conformamos.

Nuestra institución se ha consolidado en la vida nacional, conforme ha crecido y ha desarrollado las tareas que tiene encomendadas; esto ha sido posible en la medida de los esfuerzos de sus integrantes. Superemos hoy esta crisis, reactivando el espíritu universitario en la libertad y la autonomía.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, junio de 1983  
El Rector

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO

# CARTELERA ZARAGOZA

## DIFUSION CULTURAL

— AGOSTO —

Música de Cámara  
con Guillermo Portillo  
(flauta) y Livia Tamayo  
(arpa)  
Miércoles 10 a las 12 hrs.  
Auditorio — Campo I

Ciclo Nuevo Cine Alemán:  
"El país del silencio y la oscuridad"  
Lunes 15 a las 13 y 17 hrs.  
Auditorio — Campo I

Ballet Folklórico Universitario  
"Vini Cubi"  
Martes 16 a las 12 hrs.  
Auditorio — Campo I

Apertura de la exposición:  
"Perspectivas Plásticas"  
Martes 16 a las 12 hrs.  
Biblioteca — Campo II

Ciclo Nuevo Cine Alemán:  
"El Asesino"  
Lunes 12 a las 13 y 17 hrs.  
Auditorio — Campo I

Ballet Folklórico Universitario  
"Vini Cubi"  
Martes 23 a las 17 hrs.  
Auditorio — Campo I

Música de Cámara  
con Alejandro Falcón (chelo)  
y Jorge Ritter (piano)  
Miércoles 23 a las 12 hrs.  
Auditorio — Campo I

Ciclo Nuevo Cine Alemán:  
"El pato salvaje"  
Lunes 29 a las 13 y 17 hrs.  
Auditorio — Campo I

### TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES

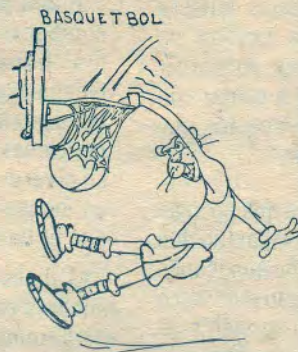
**Taller de Teatro**  
Aula 225 Edificio A 2 — Campo I  
Maestra Margarita Castillo  
martes y jueves de 12 a 15 hrs.

**Taller de Música**  
Aula 225 Edificio A 2 — Campo I  
Maestro Armando Hernández Téllez  
miércoles de 17 a 18:15 hrs.  
viernes de 15 a 18 hrs.

**Taller de Artes Plásticas**  
Aula 226 Edificio A 2 — Campo I  
Maestros Alfredo León y  
Alfonso Villanueva  
sábado de 9 a 14 hrs.

**Taller de Danza**  
Sala de Lectura — Campo II  
Maestro Fernando Velázquez  
sábado de 12 a 16 hrs.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS



— Actividades Representativas —

**TAE KWON DO**  
Torneo del 12 al 15 de agosto  
Centro Deportivo Olímpico Mexicano  
horario a partir de las 9 hrs.

— Actividades Internas —

**BASQUETBOL** (femenil y varonil)

**VOLEIBOL** (femenil y varonil)

**FUTBOL SOCCER**  
Torneos Intercarreras  
del 15 al 31 de agosto  
horario de 13 a 16 hrs.  
Canchas — Campo II

**ATLETISMO**  
Torneo Interno  
jueves 25 de agosto  
horario a partir de las 14 hrs.  
Canchas — Campo II

**TAE KWON DO**  
Prácticas de lunes a viernes  
horario de 12:30 a 14 hrs. y  
de 14:30 a 16 hrs.  
Canchas — Campo II

**GINNASIA**  
Prácticas de lunes a viernes  
horario de 14 a 16 hrs.  
Canchas — Campo II

**MONTAÑISMO**  
Entrenamientos lunes, miércoles y  
jueves  
horario de las 12 hrs. en adelante  
Canchas — Campo II

Debido a la suspensión de labores en la UNAM durante el mes de junio, la publicación de la gaceta COMUNIDAD ZARAGOZA sufrió un retraso considerable, por lo que después de superados ciertos imprevistos hasta esta fecha fue posible su publicación.

Atentamente

Departamento de Comunicación

**AHFES-Zaragoza**



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO  
Rector

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO  
Secretario General

C. P. RODOLFO COETO MOTA  
Secretario Administrativo

DR. LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA  
Secretario de Rectoría

LIC. IGNACIO CARRILLO PRIETO  
Abogado General

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
- Z A R A G O Z A -

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO  
Director

DR. LUIS HURTADO OLMEDO  
Secretario Académico

DR. SALVADOR GARCIA DE LA TORRE  
Secretario Administrativo

DR. FRANCISCO MONTES DE OCA GARRO  
Secretario de Asuntos Escolares  
y del Personal Académico

LIC. PABLO RIVAS VALLES  
Secretario de la Dirección

RESPONSABLE DE LA PUBLICACION  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACION